

# Los principales acuerdos de la CUT tras su 12° Congreso Nacional

Tras la conclusión de su XII Congreso Nacional, la directiva de la Central Unitaria de Trabajadores entregó las primeras conclusiones de dicha instancia: Elecciones universales, participación en plebiscito por nueva Constitución y creación del Comando 26 de abril, huelga general a finales de marzo ratificando las principales demandas establecidas junto a Unidad social-

A este respecto, la presidenta de la multisindical, Bárbara Figueroa, no descartó una acción penal internacional en contra de Sebastián Piñera por su responsabilidad en la represión y graves violaciones a los DD.HH. ocurridos en el país a partir del 18 de octubre pasado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/QUERELLA-1.mp3>

La timonel de la CUT señaló que como una señal potente de participación y democracia en el país en tiempos difíciles, han decidido establecer el sistema de voto universal en los próximos comicios de la central.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/QUERELLA-2.mp3>

Del mismo modo, Bárbara Figueroa anunció que la multigremial se sumará a todas las manifestaciones y acciones sociales que tengan lugar este año, comenzando con las vinculadas al ámbito feminista a partir de marzo, al considerar que la unidad es

el único camino para lograr transformaciones reales en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/QUERELLA-3.mp3>



Así mismo, la líder de la CUT señaló que otra conclusión de su XII Congreso Nacional es la decisión de conformar el comando 26 de abril, cuya labor es promover la aprobación de una nueva constitución a partir del plebiscito de abril próximo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/QUERELLA-4.mp3>

Desde la Central Unitaria de trabajadores finalmente, junto con anunciar una agenda de movilizaciones para el primer trimestre de este año, no descartaron la convocatoria a una

huelga general si es que el Gobierno sigue sin escuchar las demandas ciudadanas.

## **Eric Campos**

El presidente del sindicato número 1 de Metro de Santiago y vicepresidente de Comunicaciones de la Central Unitaria de Trabajadores, Eric Campos, dio a conocer las principales conclusiones del décimo segundo Congreso Nacional de la CUT, llevado a cabo entre el 24 y 26 de enero.

Erick Campos, en entrevista con el programa “De domingo a domingo” detalló que en la instancia aprobaron la reforma estatutaria para elegir dirigentes mediante el voto universal, junto con sumarse a la convocatoria tanto del comando del 26 de abril por Nueva Constitución, como al paro nacional del 14 de noviembre.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ERICK-1.mp3>

Por otro lado, el vicepresidente de Comunicación de la CUT comentó que la automatización sigue siendo uno de los grandes problemáticas que enfrenta el mundo del trabajo en materia de precarización y abuso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ERICK-2.mp3>

Al mismo tiempo, Eric Campos informó que la elección universal de agosto será de carácter general, y respecto al comando del 26 de abril, este último buscara organizar a los trabajadores en torno al proceso de debate constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ERICK-3.mp3>

En ese sentido, el dirigente de la multisindical repudió que la ley impida a dirigentes sindicales ser candidatos a diputados, o a asambleístas en el marco de una Nueva Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ERICK-4.mp3>

Finalmente, Eric Campos consignó que la CUT mantiene una afiliación de 740 mil trabajadores del sector público y privado. Asimismo, el Congreso contó con la acreditación de 150 mil personas.

[Descargue PDF Congreso Informe Final]

